ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE SUSCRIPCIONES EN MODALIDAD DE PAGO POR USO DE PRODUCTOS MICROSOFT OFFICE EN LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.

Expte. Contratación: CONTR 2026 53714
Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO con único criterio de adjudicación cuantificable mediante fórmulas, art. 159 LCSP. Sobre ÚNICO.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, APERTURA DEL SOBRE ÚNICO , ADMISIÓN DE LAS EMPRESAS LICITADORAS Y EN SU CASO, SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

En Sevilla, a las 12:00 horas del **28.04.2026**, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación.

- El expediente de contratación fue aprobado por Resolución de la Directora General de AVRA de 06.04.2026.
- El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de **75.572,16** € euros, IVA excluido, siendo su plazo de ejecución de **12** meses a contar desde la fecha de activación/inyección en el tenant de la Junta de Andalucía
- El plazo de finalización de presentación de ofertas: 27.04.2026 a las 18:00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil de Contratante.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de la Directora-de la Agencia son los siguientes:

Presidente: Federico Ruiz Marín, Gerente, Director Provincial de AVRA en Sevilla.

Secretario: Juan Luis Ibarra Sánchez, Técnico del Equipo de Contratación del Área de Administración General.

Vocal 1: Mª Elena Lamas Zapata, Técnico Superior de Servicios Informáticos.

Vocal 2: Agustín García Acosta, Técnico Medio de Sistemas.

Vocal 3: Claudia Ledesma López, Jefa del Equipo de Contratación del Área de Administración General.

Vocal 4: Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	06/05/2026	
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA		
	AGUSTIN GARCIA ACOSTA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBLW3TUCAZWX4CKM5YXE56EE8H	PÁG. 1/4	

FEDERICO JOSE RUIZ MARIN		06/05/2026 12:17:57	PÁGINA: 1 / 4
ERNESTO ALVEA ROJAS			
JUAN LUIS IBARRA SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwf043Wo58K9mcH6QsjYP1ahFlj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

El acto tiene por objeto constituir la Mesa y proceder a la apertura pública y examen, conforme a las cláusulas 9 y 10 del PCAP, de la documentación de las ofertas incluidas en el SOBRE ÚNICO especialmente la documentación obligatoria: declaración responsable unificada, DRU, Anexo II y documentación correspondiente al criterio de adjudicación cuantificable mediante fórmulas, Proposición económica, Anexo V.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.

A tenor de la información proporcionada por la plataforma SIREC de contratación administrativa, en el expediente electrónico de referencia CONTR 2026 53714, han concurrido un total de **13 empresas** licitadoras. Todas presentan documentación en tiempo y forma, y son las siguientes:

	LICITADOR	NUMERO DE REGISTRO	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	B54303169 - OVERANT INTERNET SL	202699903708841	12/04/2026 23:31
2	B81644387 - SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL	202699904054499	20/04/2026 13:31
3	A80907397 - VODAFONE ESPAÑA S.A.	202699904264860	24/04/2026 11:57
4	B46589420 - DISPROIN LEVANTE SOCIEDAD LIMITADA	202699904269718	24/04/2026 12:39
5	A33845009 - IZERTIS, S.A.	202699904280106	24/04/2026 14:25
6	A58282096 - SOFTWAREONE SPAIN S.A.	202699904284142	24/04/2026 16:29
7	B58573965 - HSI SL	202699904329897	27/04/2026 09:13
8	B63660633 - OFFSHORE TECH SL	202699904341347	27/04/2026 11:06
9	B31107865 - COMPUTADORES NAVARRA SL	202699904348194	27/04/2026 12:05
10	B97100002 - FORMACION,INFORMATICA,DESAR Y COMUNIC. SL	202699904366257	27/04/2026 14:24
11	B91447193 - SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL	202699904369659	27/04/2026 15:06
12	A83115667 - DEVOTEAM DRAGO SAU	202699904371335	27/04/2026 15:43
13	B84852391 - MAKESOFT TECHNOLOGIES SL	202699904377283	27/04/2026 17:15

Se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO, comprobándose el número de documentos aportados por los licitadores, y dando la lectura a las **DRU, Anexo II** y a las **Proposición económica, Anexo V.**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	06/05/2026	
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA		
	AGUSTIN GARCIA ACOSTA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBLW3TUCAZWX4CKM5YXE56EE8H	PÁG. 2/4	

A continuación, se revisa la documentación administrativa presentada por los licitadores de conformidad con las cláusulas 9 y 10 del PCAP.

2º.- ADMISIÓN DE LAS EMPRESAS LICITADORAS O EN SU CASO, SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

A) DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTOS ABIERTO SIMPLIFICADO (DRU) Anexo II, todas las empresas la presentan debidamente firmada y completada, salvo la empresa MAKESOFT Tecnologies SL que no cumplimenta el apartado décimo segundo relativo a los datos de la persona de contacto.

B) OFERTA ECONÓMICA, ANEXO V. Criterio de adjudicación valorado mediante aplicación de fórmulas.

- La licitadora **HSI KITERIS SL** presenta como oferta total (columna Importe ofertado) el coste mensual de las licencias y no anual (columna a*b*c) como se solicita en el Anexo V del PCAP, detectándose además un error en el cálculo del IVA expresado.
- La licitadora OVERANT INTERNET SL presenta su oferta utilizando un modelo distinto al requerido en el Anexo V del PCAP.
- La licitadora IZERTIS SA presenta como Precio mensual unitario ofertado (columna c), el precio anual por cada tipo de licencia solicitada, conforme al modelo del Anexo V del PCAP.

Visto lo anterior, procede REQUERIR aclaración y subsanación a las empresas citadas conforme establece el PCAP, sin que esto pueda suponer una **modificación de las ofertas presentadas**.

En el caso de las siguientes licitadoras, la Mesa ha recalculado el Importe Ofertado conforme a los precios unitarios mostrados (a*b*c), ya que el cómputo total expresado en sus ofertas no coincide con el detalle por licencias ofertado.

- **SOFTWAREONE SPAIN SL,**
- **OFFSHORE TECH SL,**
- **MAKESOFT TECHNOLOGIES SL**

Así mismo, procede la ADMISIÓN del resto de empresas concurrentes con la documentación correcta que son las siguientes:

B81644387 - SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL
A80907397 - VODAFONE ESPAÑA S.A.
B46589420 - DISPROIN LEVANTE SOCIEDAD LIMITADA
A58282096 - SOFTWAREONE SPAIN S.A.
B63660633 - OFFSHORE TECH SL
B31107865 - COMPUTADORES NAVARRA SL
B97100002 - FORMACION,INFORMATICA,DESAR Y COMUNIC. SL
A83115667 - DEVOTEAM DRAGO SAU
B91447193 - SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	06/05/2026	
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA		
	AGUSTIN GARCIA ACOSTA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBLW3TUCAZWX4CKM5YXE56EE8H	PÁG. 3/4	

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad, adopta los siguientes.

ACUERDOS:

PRIMERO.- ADMITIR a la presente licitación a las siguientes empresas por considerar la documentación presentada en el sobre único como correcta y suficiente:

B81644387 - SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL
A80907397 - VODAFONE ESPAÑA S.A.
B46589420 - DISPROIN LEVANTE SOCIEDAD LIMITADA
A58282096 - SOFTWAREONE SPAIN S.A.
B63660633 - OFFSHORE TECH SL
B31107865 - COMPUTADORES NAVARRA SL
B97100002 - FORMACION,INFORMATICA,DESAR Y COMUNIC. SL
A83115667 - DEVOTEAM DRAGO SAU
B91447193 - SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL

SEGUNDO.- Conforme a lo previsto en la cláusula 10 del PCAP, REQUERIR, concediendo al efecto a las siguientes empresas el plazo de **3 días naturales** para que corrijan o subsanen los defectos que se relacionan. Esta aclaración **no puede suponer modificación de las ofertas** presentadas, bajo el apercibimiento de su exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a la subsanación que se le requiere.

- Solicitar a la licitadora **HSI KITERIS SL** que presente su oferta mostrando el detalle del coste anual de las licencias conforme al Anexo V del PCAP.

- Solicitar a la licitadora **OVERANT INTERNET SL** que presente su oferta utilizando el modelo conforme al Anexo V del PCAP.

- Solicitar a la licitadora **IZERTIS SA** que presente su oferta mostrando el Precio mensual unitario ofertado (columna c) conforme al Anexo V del PCAP.

TERCERO.- Requerir a la licitadora **MAKESOFT TECHNOLOGIES SL**. que cumplimente en el apartado décimo segundo del DRU, datos de la persona de contacto.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretario doy fe.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ	06/05/2026	
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA		
	AGUSTIN GARCIA ACOSTA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBLW3TUCAZWX4CKM5YXE56EE8H	PÁG. 4/4	